



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01
Página 1 de 4**

30-37-10
Cons 25-20

Santiago de Cali, 18 de marzo de 2020

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad.

Asunto: **Informe Derechos de Autor sobre Software – vigencia 2019**

Atento saludo.

Remito el Informe **DE DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE** de la vigencia 2019 y la certificación del mismo enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B.
Jefe de Control Interno

Folios: Cuatro (4)

Copia: Archivo

EL VALLE ESTA EN VOS

Carrera 6 – Calle 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle, Gerencia mezanine Tel: 8896477 Planta
Sotano Líneas de Atención: 8855253 Fax: 8855255. Cali – Colombia E-mail: gerencia@impretics.gov.co



IMPRETICS - E.I.C.E.

**VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES Y RESULTADOS SOBRE
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR
SOBRE SOFTWARE**

PERÍODO EVALUADO:

VIGENCIA 2019

Cali, marzo de 2020

EL VALLE ESTA EN VOS



CONTROL INTERNO COMUNICACIÓN INTERNA

F-GEC-OCI-02
Febrero de 2018
Versión No. 0
Página 4 de 4

Objetivo General

Verificar el cumplimiento en la entidad que todo el software que posea y el que adquiera para los programas de computador y servidores esté respaldado por los documentos de licenciamiento o la transferencia de propiedad que estén vigentes.

Alcance

La verificación se realiza a una muestra seleccionada del total de computadores portátiles y de mesa y servidores que la entidad dispuso en la vigencia 2019.

Normatividad

Constitución Política de Colombia, Artículo
61 Ley 23 de 1982
Ley 44 de 1993
Directiva Presidencial No 001 de 1999
Directiva Presidencial No 002 de 2002
Circular 17 de 2011

Resultados de la verificación

La verificación realizada produjo los siguientes resultados:

1. **Totalidad de equipos instalados en IMPRETICS E.I.C.E.** (computadores de mesa y Portátiles y servidores)

Tipo de Equipo	Cantidad
Computadores Portátiles	8
Computadores de escritorio	28
Servidores	2
TOTAL EQUIPOS	38

2. **Mecanismos de control implementados para la instalación de software.**

Para corroborar la eficiencia del control de monitoreo de licencias que lleva la entidad, se tomó una muestra aleatoria del 25% (8 equipos) del total de los equipos instalados, para verificar la vigencia de las licencias de los programas. Encontrando en la muestra, que las licencias de los programas de computador tienen su licenciamiento vigente.

Los responsables del área tecnológica de IMPRETICS E.I.C.E., realizan el control, para que los usuarios activos no instalen programas y aplicaciones que no han sido debidamente autorizados. Herramientas como:

1. El control de bloqueo de dispositivos USB.

2. Se configuran grupos de usuarios con diferentes niveles de acceso a la navegación WEB bien sea vía WIFI o RED LAN, con lo cual se controla y restringe el acceso a páginas de descarga y uso de software no autorizado.
3. Una directriz de seguridad de la información, la cual prohíbe expresamente el uso de software no autorizado en los equipos de la entidad. Esta directriz es de obligatorio cumplimiento para los funcionarios de planta, contratistas y toda persona que haga uso de los servicios tecnológicos que tiene IMPRETICS E.I.C.E.

3. Procedimiento para dar baja al software de la entidad.

IMPRETICS E.I.C.E. tiene un procedimiento formalmente establecido para dar de baja activos y equipos que sean aprobados por el Comité, el cual aplica para el software y en temas de intangibles. En el caso cuando un equipo de cómputo o software cumple con los criterios para ser dado de baja; ya sea por obsolescencia o daño, el grupo de Tecnología emite un informe a Almacén General, quien ejecuta el respectivo procedimiento de informar al comité y así mismo dar de baja estos dispositivos, la información relevante y en preservación de archivos de la entidad en discos duros se conservan en custodia dentro de la entidad y son los únicos elementos que no son dados de baja, por la importancia de la conservación y tratamiento de la información.

Conclusiones

- Totalidad de computadores y servidores instalados en IMPRETICS E.I.C.E. es de 38, Portátiles 8, de mesa 8 y 2 servidores.
- La verificación de la vigencia de las licencias de los programas de computador de la muestra está vigente.
- El inventario de los equipos y la vigencia de las licencias de los programas de computación permanece actualizada.

Recomendaciones

- Documentar los procedimientos para el inventario de equipos y licencias de los equipos.
- Documentar el procedimiento para dar de baja el software que contenga el concepto técnico del responsable del área de sistemas, las características técnicas y licenciamientos.
- Elaborar un formato para autorizar al personal que va a utilizar los equipos de cómputo de la entidad.

Cordialmente,



Mario J. Riascos B.
Jefe de Control Interno